



Una religión puede entenderse como un sistema cultural de comportamientos y prácticas, cosmovisiones, ética y organización social que relaciona la humanidad a una categoría existencial. Toda religión construye narrativas, símbolos e historias sagradas que forman parte de la memoria y la identidad de cada persona.

Hoy conviven más de 400 religiones vivas en el mundo e innumerables extintas. Nuestro país, camino al Bicentenario de su Independencia, tiene una señalada tradición en la libertad de cultos, incluida en la Constitución Nacional

El derecho de profesar libremente el culto (Art. 14), formó parte del proyecto de apertura a *“todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”*. Más adelante, la reforma constitucional de 1994 otorgó jerarquía constitucional a las principales declaraciones y tratados de derechos humanos (Art.75 inc.22), lo que implica un desarrollo de los contenidos de la libertad de conciencia y de culto. Promover la libertad religiosa en la Argentina, es intentar que llegue a su más amplio y completo desarrollo.

Córdoba ha formado parte de esta construcción de la diversidad religiosa, que hoy tiene su expresión en el Comité Interreligioso por la Paz (Comipaz), que cuenta con doce años de trayectoria. A partir de la convivencia en la diversidad y de la sabiduría de nuestras tradiciones, el Comité trabaja por recuperar valores que son básicos para la construcción de una sociedad más tolerante, sin distinciones de religión, actividad, profesión y origen, como señalan los principios fundacionales de nuestra Nación

La práctica religiosa genera, además, de un sentimiento de adhesión o pertenencia, lugares sagrados, rituales, de conmemoración o veneración, festivales, oficios, ritos, música, arte, danza, u otros aspectos de la cultura humana, que forman parte del patrimonio cultural social e individual del fiel.

En este marco, el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, CICOP Argentina, convoca a participar en la Quintas Jornadas de Patrimonio y Arte Litúrgico desde el centro del país –para reflejar esa diversidad religiosa que nos es propia–, a historiadores, archivistas, museólogos, arquitectos, liturgistas y a los artífices y diseñadores de arte sacro a poner en común esta diversidad, en los espacios cordobeses que acompañaron la lucha por nuestra independencia.

A partir de cada aporte, indagaremos sobre la diversidad en la que se cimentó nuestro país hace doscientos años, para enriquecer la diversidad del futuro.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

- Comprender la diversidad del arte litúrgico mediante el conocimiento de los dogmas que los han inspirado.
- Reflexionar en torno a la importancia de la conservación del Patrimonio Religioso y arte litúrgico de los distintos credos, en el marco de los doscientos años de la Independencia Argentina.
- Conocer tanto las limitaciones experimentadas, como el camino recorrido y las acciones concretas realizadas por las comunidades en pos de conservar su patrimonio documental.
- Indagar acerca de las distintas experiencias en la restauración y puesta en valor del arte litúrgico.
- Comprender la importancia de la conservación tanto de los templos o lugares de oración como de los objetos y elementos que forman parte de los distintos ritos o credos.

- Conocer las búsquedas que el arte litúrgico contemporáneo está realizando en pos de un rescate de sus herencias por el camino de una vuelta a las fuentes, y en pos de un lenguaje y de una estética actualizada, resguardando a la vez su patrimonio heredado de los últimos siglos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS JORNADAS

A lo largo de las Jornadas se prevén:

- Mesas de especialistas.
- Exposición de comunicaciones y ponencias.

EJES TEMÁTICOS

1.- Historia, Registro e Inventario

Historia como medio indispensable para el conocimiento de los bienes. Tradiciones y costumbres. Historia oral; nuevas miradas. Repositorios y archivos. Interpretación del patrimonio religioso y del arte litúrgico.

2.- Gestión

Apropiación social del patrimonio. Planes, programas y Acciones desarrollados por organismos públicos o privados. El rol indelegable de las Iglesias. El turismo. Las diversidades culturales, de pertenencias y de disciplinas. Gestión participativa.

3.- Intervención: Proyectos y obras

Retablos, Pintura, Imaginería, Textiles, Platería, Ajuares Religiosos, Archivos gráficos, Objetos de Culto, Música, Iconografía, Recintos Religiosos. Arqueología, Arquitectura y Urbanismo. Técnicas de conservación, restauración y mantenimiento. Articulación entre distintos tipos de patrimonio.

4.- Protección

Aspectos legales, normas, decretos o leyes. Resguardo a nivel internacional. Catalogación Municipal, Provincial o Nacional. La dimensión local y regional. Resguardo de archivos; del patrimonio mueble y del inmueble. Protección de la información y sus soportes. Ética de la conservación.

Lugar: Córdoba, Argentina

- Cabildo de Córdoba, Independencia 30.
- Museo de Arte Religioso Obispo Fray José Antonio de San Alberto [Real Hogar de Niñas Huérfanas Nobles y Colegio de Educandas, hoy Instituto de Hermanas Carmelitas de Santa Teresa de Jesús], Caseros 124.
- Museo de Arte Religioso Juan de Tejeda [Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús], Independencia 122.

PARTICIPACIÓN

Se pueden presentar ponencias o comunicaciones que hablen sobre el Patrimonio Religioso y el Arte Litúrgico, en cualquiera de las dimensiones expresadas en los Ejes Temáticos.

PONENCIA

Se considerará ponencia, a las presentaciones que aborden problemas con específico contenido teórico, susceptibles de generalización.

COMUNICACIÓN

Se considerará comunicación, a las presentaciones que aborden problemas, proyectos o propuestas específicas o locales.

Deberán ser originales e inéditas, y su presentación supone la aceptación para su publicación.

Los trabajos escritos deberán ser aceptados por el Comité Científico. La Secretaría de Organización informará a los respectivos autores, definiendo horario y tiempo de exposición, según lo considere más adecuado para el mejor desarrollo del evento.

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y COMUNICACIONES

Resúmenes. 300 palabras. Ídem encabezado ponencia o comunicación

Serán escritas en un solo lado de la hoja, en formato A4.

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezamiento: Título de la Comunicación: Cuerpo 14 en negrita.

Si hubiese subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si corresponde: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Todo con justificación izquierda, interlineado simple.

Marginación: Superior: 30 mm; inferior: 15 mm; izquierda: 30 mm; derecha: 15 mm.

Gráficos, fotos o dibujos, con buena resolución.

Cantidad de hojas (extensión del trabajo):

Ponencias: Máximo de 20 carillas, incluyendo dibujos, gráficos o fotos.

Comunicaciones: Máximo de 10 carillas, incluyendo dibujos, gráficos o fotos.

En hoja aparte para ambos:

Autor principal y/o autores del trabajo. Nombre y apellidos completos

Dirección, teléfono, y e-mail.

Breve currículum: no más de 5 renglones por autor

Envío:

Por email: cicop.pryal2016@gmail.com (y de ser requerido, CD o DVD). En *Asunto* poner: *5PRAL - (apellido del autor del trabajo) - (y la palabra: Ponencia o Comunicación, según corresponda. Por ejemplo: 5PRAL - LOPEZ - PONENCIA)*.

Fecha presentación de trabajos:

Envío de Resúmenes: 25 de agosto de 2016.

Fecha de aceptación de Resúmenes: 10 de septiembre de 2016.

Envío de trabajos finales: 10 de octubre de 2016.

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

El precio de inscripción antes del 15 de septiembre de 2016, es de \$ 400.-argentinos. Miembros del CICOP y de organismos adheridos: \$ 300 pesos argentinos.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

CICOP Argentina - Manzana de las Luces. Perú 272. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP 1067

Tel/Fax: +54 011 4343 2281

e-mail: cicop@sinectis.com.ar, cicop.pryal2016@gmail.com, quintasjornadascicop@gmail.com

www.cicopar.com.ar

COMITÉ ORGANIZADOR:

Mgtr. Arq. María Rebeca Medina - CICOP Argentina

Arq. Javier Correa - CICOP Argentina

Mgtr. Arq. Jorge Bettolli - Museo de la Ciudad, Municipalidad de Córdoba

Mgtr. Lic. Celina Hafford - Museo de Arte Religioso Juan de Tejada Municipalidad de Córdoba-Arzobispado de Córdoba | Museo Obispo Fray José Antonio de San Alberto, Convento de las Hermanas Carmelitas de Santa Teresa de Jesús

Mgtr. Arq. Cecilia Tortone - CICOP Argentina

Claudia Suarez - Museo de la Ciudad, Municipalidad de Córdoba

Arq. Guillermo R. García - CICOP Argentina
Arq. Mercedes Garzón Maceda - CICOP Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO:

Alicia Beltramino
Sergio Barberi
Omar De Marchi
Ana María Martínez de Sánchez
Roxana Civalero
Jorge N. Bozzano
Alberto Boselli

ORGANIZA

